



# REAL CÍRCULO DE LABRADORES

## TRÁMITES PARA LA RECUPERACION DE LOS DERECHOS COMO SOCIO/A

- Los antiguos socios de la Entidad que solicitaron en su día una baja por traslado al amparo del artículo 18 de los estatutos y perdieron sus derechos por haber estado de baja más tiempo del permitido en dicho artículo, podrán solicitar el alta, siguiendo este trámite:
- Deberán presentar la solicitud correspondiente, firmada por el interesado.
- En el apartado FAMILIARES podrán incluir al cónyuge (matrimonio o pareja de hecho), así como a sus hijos menores de 22 años y aportar junto a la solicitud copia del libro de familia completo.
- Deberá aportar también copia del DNI del titular y familiares mayores de 15 años.
- Esta documentación deberá ser presentada en la Secretaría del club personalmente o por e-mail ([secretaria@realcirculodelabradores.com](mailto:secretaria@realcirculodelabradores.com))

### **CUOTA DE ENTRADA**

Una vez admitida la solicitud por la Junta Directiva, el candidato deberá formalizar la admisión en el plazo de 10 días desde la recepción de la comunicación de la misma.

La cuota de entrada, tal como estipula el citado artículo 18 se reduce en un 70% para estos casos, ascendiendo a la suma de 9.000,00 euros (30% de la cuota ordinaria de entrada) Esta cantidad podrá abonarse de forma fraccionada, siendo el importe mínimo al formalizar de 3.000 euros. Podrá aplazarse el resto en un máximo de 24 meses.

### **CUOTAS ORDINARIAS**

Las cuotas mensuales y anuales a satisfacer al club una vez producida la re-admisión serán:

Cuota mensual del socio/a titular: 70,00 euros

Cuotas anuales de familiares de socio:

<b>CÓNYUGES:</b>	<b>136,00 €</b>	(4 recibos de 34,00 € cargados en enero, febrero, marzo y abril)
<b>HIJOS 16 a 21 años:</b>	<b>106,00 €</b>	(4 recibos de 26,50 € cargados en enero, febrero, marzo y abril)
<b>HIJOS 14 y 15 años:</b>	<b>86,00 €</b>	(4 recibos de 21,50 € cargados en enero, febrero, marzo y abril)
<b>HIJOS 12 y 13 años:</b>	<b>62,00 €</b>	(4 recibos de 15,50 € cargados en enero, febrero, marzo y abril)
<b>HIJOS 7 a 11 años:</b>	<b>38,00 €</b>	(4 recibos de 9,50 € cargados en enero, febrero, marzo y abril)
<b>HIJOS 4 a 6 años:</b>	<b>26,00 €</b>	(4 recibos de 6,50 € cargados en enero, febrero, marzo y abril)

### **SECRETARÍA**

Telef. 954293696 - 954972973

[secretaria@realcirculodelabradores.com](mailto:secretaria@realcirculodelabradores.com)

### **HORARIO DE ATENCION AL PÚBLICO**

Lunes: De 9,00 a 19,00

Martes a viernes: De 9,00 a 14,00

Sábados, domingos y festivos: CERRADO

**En Temporada de Verano:** Lunes a viernes de 9,00 a 14,00